



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Seguridad informe sobre la situación planteada en el destacamento de Prefectura Nacional Zona Delta, Destacamento Ibicuy, Provincia de Entre Ríos y las acciones dispuestas en esta zona. En Ibicuy han resultado positivos de COVID 19, entre prefectos y sus familias, 30 personas. Estas personas no han recibido de parte de la fuerza, que cuenta con recursos sanitarios propios, ningún tipo de solución, acción sanitaria, ni siquiera el envío de médicos, enfermeras, carpas, hospitales móviles etc. Lo que ha resultado es un total abandono del destacamento y a la ciudad de Ibicuy. Por esto solicitamos la inmediata reacción ante la situación planteada.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: José Cano, Gustavo Menna, Josefina Mendoza, Luis Petri, Roxana Reyes, Ximena Garcia, Jose Riccardo, Estela Regidor, Karina Banfi, Jorge Vara, Álvaro De Lamadrid, Gonzalo Del Cerro



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Ibicuy, Provincia de Entre Ríos, cuenta con un destacamento de Prefectura Naval Argentina. En este lugar, se inició una situación angustiante debido a los más de 30 caso positivos de COVID19 sobre todo entre el personal de prefectura y sus familias. La fuerza Prefectura Nacional no ha atendido la situación, ni siquiera ha procedido a una verificación de la situación planteada.

El Hospital de Ibicuy cuenta con una sola ambulancia, y un numero acotado de personal de salud, el cual está trabajando incansablemente en conjunto con nuestra Municipalidad. La localidad ya tiene más de 200 personas aisladas a las cuales se las asiste de diversas maneras, viandas, una línea de contacto telefónico permanente y asistencia de tipo psicológica. La comunidad ha tomado decisiones como en el caso de menores que fueron separados de sus padres con COVID-19 positivo, adultos mayores e innumerables situaciones personales que se atienden, devenida de la larga cuarentena y la patología adquirida, además de las atenciones en salud normales de una comunidad de diez mil personas aproximadamente.

Es absolutamente incomprensible y por tanto inadmisibile que una fuerza de seguridad federal, que cuenta con más 20.000 hombres y mujeres, como así también recursos humanos profesionales de la salud,



médicos, enfermeras, psicólogos y demás personal adecuado para brindar asistencia en esta crisis, como así también, equipamiento sanitario, ambulancias, una carpa u hospital de campaña, hoy no estén presentes en Ibicuy colaborando con nuestra comunidad afectada por un brote que habría surgido - todos los indicios así lo señalan- desde su institución local.

Esta angustiante situación que afecta a los argentinos en general y en este caso particular a los habitantes de Ibicuy, impacta de lleno de manera integral, en primer lugar, en la salud pública, pero también en la economía. Para finalizar, respecto a estos últimos puntos referidos a la asistencia sanitaria en Ibicuy, si esto no está al alcance de Prefectura Naval, se busque atender la solución por la vía más urgente posible.

Por las razones expuestas pedimos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: José Cano, Gustavo Menna, Josefina Mendoza, Luis Petri, Roxana Reyes, Ximena Garcia, Jose Riccardo, Estela Regidor, Karina Banfi, Jorge Vara, Álvaro De Lamadrid, Gonzalo Del Cerro